

Una vez más, la rambla se transforma: conductores comparten sus impresiones sobre los nuevos límites de velocidad tras la instalación de la ciclovía

Principal



Publicada el: 13/09/24	Visitas: 136
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 60	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/una-vez-mas-la-rambla-se-transforma-conductores-comparten-sus-impresiones-sobre-los-nuevos-limites-de-velocidad-tras-la-instalacion-de-la-ciclovía_2294.php

UNA VEZ MÁS, LA RAMBLA SE TRANSFORMA: CONDUCTORES COMPARTEN SUS IMPRESIONES SOBRE LOS NUEVOS LÍMITES DE VELOCIDAD TRAS LA INSTALACIÓN DE LA CICLOVÍA

Principal

Una vez más, la rambla se transforma: conductores comparten sus impresiones sobre los nuevos límites de velocidad tras la instalación de la ciclovía

Encuentro con conductores: Nuevas normativas de tránsito buscan promover la convivencia en las calles, según la IMM.

Nuevos límites de velocidad en la rambla sur de Montevideo

La Intendencia de Montevideo (IMM) ha establecido nuevos límites de velocidad en la rambla sur, a partir del jueves 12 de septiembre.

Estos cambios afectan al tramo comprendido entre la escollera Sarandí y los clubes de pescadores, ubicados en la zona de las canteras del Parque Rodó, junto a la ciclovía.

Límites de velocidad establecidos

En la senda norte de la rambla, la velocidad máxima será de 60 km/h entre las calles Eduardo Acevedo y Sarandí.

Por otro lado, en la senda sur se aplicarán dos límites diferentes según el carril utilizado, entre las calles Sarandí y aproximadamente 200 metros después de la intersección con avenida Julio María Sosa y Juan Cachón.

Para quienes circulen junto a la ciclovía o al estacionamiento, el límite se fijó en 45 km/h, mientras que en los demás carriles se permitirá una velocidad de hasta 60 km/h.

Declaraciones del director de Movilidad

Pablo Inthamoussu, director de Movilidad de la Intendencia de Montevideo, comentó sobre estos nuevos parámetros de velocidad, indicando que forman parte de un esfuerzo por hacer de la ciudad un lugar más amigable para todos, especialmente durante los fines de semana.

"Es una medida puntual que tiene que ver con la velocidad", subrayó.

Inthamoussu también detalló que esta transformación abarca toda la rambla y explicó que en el trayecto de la nueva ciclovía, el vehículo actúa como protección para los ciclistas.

"Es importante en ese carril contiguo a la ciclovía hacia el este, bajar un poco más esa velocidad y estamos seguros que va a funcionar", agregó.

Implementación del sistema de fiscalización

La IMM ha instalado un equipo de fiscalización en la intersección de la rambla con Paraguay.

Este dispositivo cuenta con tecnología que permite identificar los diferentes carriles y sus respectivas velocidades máximas permitidas.

Se encuentra en fase de prueba durante un mes, periodo en el cual no se aplicarán multas.

Sin embargo, tras este tiempo, comenzarán a penalizarse las infracciones detectadas.

Opiniones de conductores

Subrayado ha conversado con conductores que circulaban por la rambla. Uno de ellos comentó: "Si venís con apuro, anda por otro lado". Otro conductor expresó su preocupación sobre los cambios en la circulación: "Cada vez se complica más la salida a través de la rambla, era una vía rápida y dejó de serlo, ahora con la ciclovía, cada vez más complicado". La implementación de estos nuevos límites de velocidad busca mejorar la seguridad vial y fomentar un ambiente más transitable para los ciclistas y peatones en la rambla sur de Montevideo.

Fuente: Subrayado

Imágenes

UNA VEZ MÁS, LA RAMBLA SE TRANSFORMA: CONDUCTORES COMPARTEN SUS IMPRESIONES SOBRE LOS NUEVOS LÍMITES DE VELOCIDAD TRAS LA INSTALACIÓN DE LA CICLOVÍA

rambla se transforma conductores comparten sus impresiones sobre los nuevos límites de velocidad tras la instalación de la ciclovía

Tags

diferentes, normativas, movilidad, conductores, ciclistas, cambios, velocidad, montevideo, encuentro, intendencia, inthamoussu, carriles

Noticias relacionadas

4.3 * *Montevideo implementa desde este jueves cambios en los límites de velocidad a lo largo de la Rambla*

4.3 * *Especialistas en seguridad vial ponen en tela de juicio los recientes cambios en los límites de velocidad establecidos para la rambla de Montevideo*

4.4 * *Nuevos límites de velocidad en la rambla sur: cambios vigentes a partir del jueves 12 para mejorar la seguridad en la ciclovía*

- 4.3 *** *Habitantes registran picadas frente a Kibón; autoridades impusieron 180 sanciones en Prado y la rambla*
- 4.2 *** *Nuevas ubicaciones de radares en Canelones establecen un límite de velocidad de 45 km/h para mayor seguridad vial*
- 3.5 *** *Telefónica celebra un siglo de historia acompañando a más de 1.200 ciclistas en el Gran Fondo Movistar*
- 3.6 *** *Reacciones de Delgado, Orsi y Ojeda ante el cierre de la investigación sobre el pasaporte de Marset*
- 4.5 *** *Tragedia en La Teja: fallece un hombre de 69 años en un incendio, que enfrentaba serias dificultades de movilidad y necesitaba atención especial*
- 3.8 *** *Desgracia en la rambla: un hombre de 87 años perdió la vida tras caer sobre las rocas, mientras un agente policial sufrió lesiones en el incidente*
- 3.8 *** *Tragedia en Ciudad Vieja: Un hombre de 86 años pierde la vida al caer al Río de la Plata desde la rambla*

Categorías

Breves
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
especiales de ciencia
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales

Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf